

**EMPRESA MIXTA DE AGUAS
DE ANTIGUA, S.L.**

**Informe de auditoría a
31 de diciembre de 2018**

Protocolo número: A-7.061

An independent member of

BKR
INTERNATIONAL



ÍNDICE

| | Pàgina |
|---|--------|
| Informe de auditoría | 2 |
| Cuentas anuales e Informe de gestión | 6 |



INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los socios de:

EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE ANTIGUA, S.L.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de **Empresa Mixta de Aguas de Antigua, S.L.** (en adelante, la sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.



Aspecto relevante

Procedimientos aplicados

Cifra de negocios (nota 17 de la memoria)

La actividad principal de la sociedad consiste en la gestión y explotación del servicio de suministro de agua potable, así como el tratamiento, el saneamiento, depuración de aguas residuales y todo lo que esté relacionado con el ciclo integral del agua de diversos núcleos turísticos del municipio de Antigua, lo que conlleva la necesidad de establecer procesos y sistemas de gestión específicos para el control del volumen de operaciones y facturación. Este factor motiva que la cifra de negocios haya sido considerada dentro de los aspectos relevantes de auditoría.

Dentro de nuestros procedimientos de auditoría se ha realizado, entre otros, la evaluación de los procedimientos de gestión y de los sistemas de control interno vinculados, incluyendo los sistemas de información. Se ha procedido a realizar pruebas de integridad de las cifras de facturación, analizando las evoluciones mensuales, aplicando pruebas de detalle y razonabilidad global, en base a las cifras de consumos, y las tarifas a aplicables.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende el informe de gestión del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad, y no forman parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre la otra información. Nuestra responsabilidad sobre la otra información, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la otra información con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad con respecto al informe de gestión consiste en evaluar e informar de si su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.



Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.



- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Barcelona, 4 de abril de 2019

Faura-Casas Auditores Consultors, S.L.

Nº ROAC S0206



Enric Ripoll Ros
Nº ROAC 17892

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

**FAURA-CASAS,
Auditores
Consultors, S.L.**

2019 Núm. 20/19/01858

96,00 EUR

IMPORT COL·LEGIAL:
.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....



An independent member of

BKR
INTERNATIONAL

EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE ANTIGUA, S.L.

Cuentas anuales e Informe de gestión a
31 de diciembre de 2018





CLASE 8.ª

EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE ANTIGUA, S.L.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Euros)

| ACTIVO | Notas de la memoria | 31.12.2018 | 31.12.2017 | PASIVO | Notas de la memoria | 31.12.2018 | 31.12.2017 |
|---|---------------------|----------------------|----------------------|---|---------------------|----------------------|----------------------|
| ACTIVO NO CORRIENTE: | | | | FONDOS PROPIOS | | | |
| Inmovilizado intangible | Nota 6 | 8.721.823,09 | 8.722.179,18 | Capital | | 2.605.335,00 | 2.605.335,00 |
| Acuerdos de concesión, activos regulados | | 8.431.076,04 | 8.382.974,57 | Capital escrutado | Nota 11 | 2.605.335,00 | 2.605.335,00 |
| Fondo de comercio | | 290.513,04 | 338.268,60 | Reservas | Nota 11 | 2.109.696,14 | 1.984.506,38 |
| Aplicaciones informáticas | | 234,01 | 936,01 | Legal y estatutarias | | 448.985,34 | 356.466,36 |
| Inmovilizado material | Nota 7 | 16.885,73 | 517.808,63 | Otras reservas | | 1.660.710,80 | 1.628.040,02 |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material | | 15.940,59 | 22.871,89 | Resultado del ejercicio | Nota 3 | 847.103,26 | 925.189,76 |
| Inmovilizado en curso y anticipos | | 945,14 | 494.936,74 | Ajustes por cambios de valor | | - | (8.699,19) |
| Inversiones financieras a largo plazo | Nota 10 | 2.032,05 | 510.532,05 | Operaciones de cobertura | | - | (8.699,19) |
| Otros activos financieros | | 2.032,05 | 510.532,05 | Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 6.780,82 | 6.333,22 |
| Activos por impuesto diferido | Nota 16 | 3.750,00 | 2.899,65 | Total Patrimonio neto | Nota 12 | 5.568.915,22 | 5.512.665,17 |
| Total activo no corriente | | 8.744.490,87 | 9.753.419,51 | | | | |
| ACTIVO CORRIENTE: | | | | PASIVO NO CORRIENTE: | | | |
| Existencias | | 31.448,86 | 61.149,65 | Provisiones a largo plazo | | 1.390.450,78 | 1.336.812,96 |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | Nota 9 | 31.448,86 | 61.149,65 | Otras provisiones | Nota 13 | 1.390.450,78 | 1.336.812,96 |
| Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar | | 507.862,78 | 587.190,81 | Deudas a largo plazo | Nota 14 | 3.212.204,19 | 4.209.688,04 |
| Clientes por ventas y prestaciones de servicios | Nota 10 | 340.144,44 | 409.602,82 | Deudas con entidades de crédito | | 3.090.703,36 | 4.198.089,31 |
| Deudores varios | Nota 10 | - | 1.660,00 | Derivados | | - | 11.598,73 |
| Personal | Nota 10 | 600,00 | (3.230,02) | Otros pasivos financieros | | 121.500,83 | - |
| Otros créditos con las Administraciones Públicas | Nota 16 | 167.118,34 | 179.158,01 | Pasivos por impuesto diferido | Nota 12 | 1.695,20 | 2.111,11 |
| Inversiones financieras a corto plazo | | 514.230,21 | - | Total pasivo no corriente | | 4.604.350,17 | 5.548.612,11 |
| Otros activos financieros | Nota 10 | 514.230,21 | - | | | | |
| Periodificaciones a corto plazo | | 2.532,11 | - | PASIVO CORRIENTE: | | | |
| Electivo y otros activos líquidos equivalentes | | 1.342.322,46 | 1.505.238,95 | Deudas a corto plazo | Nota 14 | 441.072,59 | 545.359,61 |
| Tesorería | | 1.342.322,46 | 1.505.238,95 | Deudas con entidades de crédito | | 441.072,59 | 426.394,87 |
| Total activo corriente | | 2.398.396,42 | 2.153.579,41 | Otros pasivos financieros | | - | 118.964,74 |
| TOTAL ACTIVO | | 11.142.887,29 | 11.906.998,92 | Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo | Nota 14 | - | 2.920,00 |
| | | | | Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar | | 528.549,31 | 297.442,03 |
| | | | | Proveedores | Nota 14 | 296.542,16 | 161.023,33 |
| | | | | Proveedores, empresas del grupo y asociadas | Nota 14 | 98.927,76 | 25.599,68 |
| | | | | Acreeedores varios | Nota 14 | 9.851,60 | (5.916,25) |
| | | | | Personal (remuneraciones pendientes de pago) | Nota 14 | 16.576,19 | 40.728,70 |
| | | | | Pasivos por impuesto corriente | Nota 16 | 78.182,88 | 36.537,29 |
| | | | | Otras deudas con las Administraciones Públicas | Nota 16 | 28.468,72 | 33.445,78 |
| | | | | Anticipos a clientes | Nota 14 | - | 6.023,50 |
| | | | | Total pasivo corriente | | 969.621,90 | 845.721,64 |
| | | | | TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO | | 11.142.887,29 | 11.906.998,92 |

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.



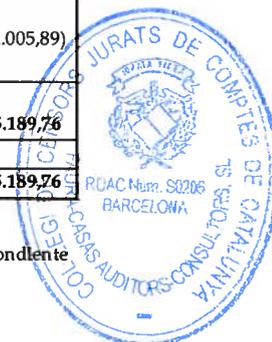
0N6019625

CLASE 8.^a

EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE ANTIGUA, S.L.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
 (Euros)

| | Notas de la Memoria | Ejercicio 2018 | Ejercicio 2017 |
|--|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| OPERACIONES CONTINUADAS: | | | |
| Importe neto de la cifra de negocios- | Nota 17 | 3.904.160,26 | 4.086.598,33 |
| Ventas | | 3.822.033,94 | 4.082.517,17 |
| Ventas de agua | | 3.820.123,96 | 4.069.083,05 |
| Ventas de materiales y otros | | - | 3.442,29 |
| Ventas de derechos de conexión | | 1.909,98 | 9.991,83 |
| Prestación de servicios | | 82.126,32 | 4.081,16 |
| Trabajos realizados por la empresa para su activo- | | 465.481,77 | 738.006,18 |
| Aprovisionamientos- | | (1.736.231,91) | (1.647.531,68) |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | Nota 17 | (952.042,35) | (853.582,87) |
| Trabajos realizados por otras empresas | | (784.189,56) | (814.260,22) |
| Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos | | - | 20.311,41 |
| Otros ingresos de explotación- | | 189.179,28 | 78.115,34 |
| Ingresos accesorios y otros de gestión corriente | | 10.617,19 | - |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | Nota 12 | 178.504,04 | 78.115,34 |
| Otros resultados | | 58,05 | - |
| Gastos de personal- | | (527.001,71) | (509.373,74) |
| Sueldos, salarios y asimilados | | (396.959,99) | (363.068,03) |
| Cargas sociales | Nota 17 | (130.041,72) | (146.305,71) |
| Otros gastos de explotación- | | (316.082,23) | (570.054,47) |
| Servicios exteriores | | (300.875,22) | (592.027,28) |
| Tributos | | 3.469,95 | (1.764,45) |
| Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales | | (12.734,04) | 45.439,59 |
| Otros gastos de gestión corriente | | (5.942,92) | (21.702,33) |
| Amortización del inmovilizado- | Nota 6 y 7 | (889.175,67) | (916.689,58) |
| Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras- | Nota 17 | 1.535,28 | 1.407,34 |
| RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | | 1.091.865,07 | 1.260.477,72 |
| Ingresos financieros- | | 8.660,49 | 8.975,36 |
| De valores negociables y otros instrumentos financieros- | | 8.660,49 | 8.975,36 |
| En terceros | | 8.660,49 | 8.975,36 |
| Gastos financieros- | | (175.772,83) | (211.982,10) |
| Por deudas con terceros | | (122.135,01) | (160.407,30) |
| Por actualización de provisiones | | (53.637,82) | (51.574,80) |
| Diferencias de cambio | | - | (275,33) |
| RESULTADO FINANCIERO | | (167.112,34) | (203.282,07) |
| RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS | | 924.752,73 | 1.057.195,65 |
| Impuestos sobre beneficios | Nota 16 | (77.649,47) | (132.005,89) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE LAS ACTIVIDADES CONTINUADAS | | 847.103,26 | 925.189,76 |
| RESULTADO DEL EJERCICIO | | 847.103,26 | 925.189,76 |

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018.





CLASE 8.^a



ON6019626



EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE ANTIGUA, S.L.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

| | Nota | Ejercicio 2018 | Ejercicio 2017 |
|---|-----------|-------------------|-------------------|
| Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias | | 847.103,26 | 925.189,76 |
| Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto | | | |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | 1.566,97 | - |
| Trasferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias | Nota 12 | (1.119,37) | (1.055,57) |
| Subvenciones, donaciones y legados recibidos | | (1.535,28) | (1.407,34) |
| Efecto impositivo | Nota 19.3 | 415,91 | 351,77 |
| Total ingresos y gastos reconocidos | | 847.550,86 | 924.134,19 |

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2018.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Euros)

| | Capital | Reserva Legal | Resto Reservas | Resultado del ejercicio | Ajustes por cambio de valor | Subvenciones, donaciones y legados recibidos | Total |
|---|--------------|---------------|----------------|-------------------------|-----------------------------|--|--------------|
| Saldo, final del año 2016 | 2.605.335,00 | 99.403,24 | 1.628.040,02 | 857.063,12 | (8.699,19) | 7.388,79 | 5.188.530,98 |
| I. Ajustes por cambios de criterio de 2016 y anteriores | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Ajustes por errores 2016 y anteriores | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado, inicio del año 2017 | 2.605.335,00 | 99.403,24 | 1.628.040,02 | 857.063,12 | (8.699,19) | 7.388,79 | 5.188.530,98 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 925.189,76 | - | (1.055,57) | 924.134,19 |
| III. Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | (600.000,00) | - | - | (600.000,00) |
| 4. Distribución de dividendos | - | - | - | (257.063,12) | - | - | - |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | - | 257.063,12 | - | - | - | - | - |
| Saldo, final del año 2017 | 2.605.335,00 | 356.466,36 | 1.628.040,02 | 925.189,76 | (8.699,19) | 6.333,22 | 5.512.665,17 |
| I. Ajustes por cambios de criterio de 2017 | - | - | - | - | - | - | - |
| II. Ajustes por errores 2017 | - | - | - | - | - | - | - |
| Saldo ajustado, inicio del año 2018 | 2.605.335,00 | 356.466,36 | 1.628.040,02 | 925.189,76 | (8.699,19) | 6.333,22 | 5.512.665,17 |
| I. Total ingresos y gastos reconocidos | - | - | - | 847.103,26 | - | 447,60 | 847.550,86 |
| II. Operaciones con socios o propietarios | - | - | - | (800.000,00) | - | - | (800.000,00) |
| 4. Distribución de dividendos | - | - | - | (125.189,76) | - | - | - |
| 7. Otras operaciones con socios o propietarios | - | 92.518,98 | 32.670,78 | - | 8.699,19 | - | 8.699,19 |
| Saldo final del año 2018 | 2.605.335,00 | 448.985,34 | 1.660.710,80 | 847.103,26 | - | 6.780,82 | 5.568.915,22 |

Las Notas 1 a 22 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 2018.



0N6019627

CLASE 8.ª

EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE ANTIGUA, S.L.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL

TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017

Euros

| | Notas | 2018 | 2017 |
|--|------------|-----------------------|-----------------------|
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I): | | 2.148.425,33 | 1.788.303,74 |
| Resultado del ejercicio antes de impuestos | | 924.752,73 | 1.057.195,65 |
| Ajustes al resultado- | | 1.010.170,38 | 1.065.281,81 |
| Amortización del inmovilizado | Nota 6 y 7 | 889.175,67 | 916.689,58 |
| Correcciones valorativas por deterioro | | - | (20.311,41) |
| Variación de provisiones | | 12.734,04 | 45.439,59 |
| Imputación de subvenciones | | (58.793,62) | (79.542,69) |
| Ingresos financieros | | (8.660,49) | (8.975,36) |
| Gastos financieros | | 175.772,83 | 211.982,10 |
| Otros resultados | | (58,05) | - |
| Cambios en el capital corriente- | | 473.257,97 | (3.355,22) |
| Existencias | | 29.700,79 | 45.100,10 |
| Deudores y otras cuentas a cobrar | | 197.722,46 | 64.381,04 |
| Otros activos corrientes | | (2.532,11) | - |
| Acreedores y otras cuentas a pagar | | 250.778,82 | (112.836,36) |
| Otros activos y pasivos no corrientes | | (2.411,99) | - |
| Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación- | | (259.755,75) | (330.818,50) |
| Pagos de intereses | | (137.287,77) | (171.966,32) |
| Cobros de intereses | | 6.113,02 | 8.975,36 |
| Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios | | (128.581,00) | (167.827,54) |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II) | | (418.249,68) | (902.543,57) |
| Pagos por inversiones- | | (418.249,68) | (902.543,57) |
| Inmovilizado intangible | Nota 6 | (411.574,33) | - |
| Inmovilizado material | Nota 7 | (945,14) | (902.543,57) |
| Otros activos financieros | | (5.730,21) | - |
| FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III) | | (1.893.092,14) | (1.642.028,14) |
| Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero- | | (1.093.092,14) | (1.042.028,14) |
| Emisión: | | | |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | | (2.920,00) | 2.920,00 |
| Otras deudas | | 2.536,09 | 4.963,74 |
| Devolución: | | | |
| Deudas con entidades de crédito | | (1.092.708,23) | (1.049.911,88) |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas | | | |
| Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio | | (800.000,00) | (600.000,00) |
| Dividendos | | (800.000,00) | (600.000,00) |
| AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III) | | (162.916,49) | (756.267,97) |
| Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio | | 1.505.238,95 | 2.261.506,92 |
| Efectivo o equivalentes al final del ejercicio | | 1.342.322,46 | 1.505.238,95 |

Las Notas 1 a 25 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2018.





CLASE 8.^a



ON6019628

EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE ANTIGUA, S.L.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE ANTIGUA, S.L. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 19 de diciembre de 2000, con una duración de 50 años y con domicilio en Plaza de Antigua, nº1, término Municipal de Antigua en la Isla de Fuerteventura (Canarias), mediante escritura pública ante el notario Don Emilio Romero Fernández con número de protocolo 6202.

La Sociedad tiene por objeto el suministro de agua potable, así como el tratamiento, saneamiento, depuración de aguas residuales en y, en general, todo lo que esté relacionado con el ciclo integral del agua del municipio de Antigua. Adicionalmente podrá proceder a la prestación de servicios, construcción y ejecución de las instalaciones para la producción de energía eléctrica en el citado municipio, así como en otras poblaciones, polígonos, urbanizaciones o particulares.

La Sociedad pertenece en un 51% al AYUNTAMIENTO DE ANTIGUA.

El resto de la participación, es decir, un 49% pertenece a la sociedad AGUAS DE COSTA DE ANTIGUA S.L. que a su vez está participada al 100% por Canaragua Concesiones, S.A., que a su vez está participada de manera indirecta por Suez Spain, S.L., con domicilio social en calle Santa Leonor, número 39, Madrid. Suez Spain, S.L. está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, en base al artículo 7.1.b) y al cumplimiento del artículo 9 del Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, al ser a su vez Suez Spain, S.L. dependiente de Suez, S.A., con domicilio social en CB21 Torre 16, place de l'Iris - 92040 París - La Défense - Francia, sociedad dominante del grupo internacional Suez que formula cuentas anuales consolidadas y que se rige por la legislación francesa.

Los estados financieros consolidados del Grupo Suez se depositan en el Registro Mercantil de Nanterre. Los estados financieros consolidados del ejercicio 2018 del Grupo Suez serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el correspondiente Registro Mercantil de Nanterre en los plazos establecidos legalmente. Una copia de dichas cuentas anuales consolidadas, junto con su traducción al español (de las partes que procedan), serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas de Suez, S.A. correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 17 de mayo de 2018.





CLASE 8.^a



ON6019629

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual fue modificado en 2016 por el R.D. 602/2016 de 2 de diciembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Adicionalmente se aplican las normas contenidas en el Orden EHA/3362/2010, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, así como el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad, se someterán a aprobación por la Junta General de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte las cuentas anuales del ejercicio 2017, fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebradas el 19 de junio de 2018.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2 *Principios contables no obligatorios aplicados*

En la formulación de las presentes cuentas anuales no se han aplicado principios contables no obligatorios. Los administradores han formulado las citadas cuentas en aplicación de la totalidad de los principios y normas contables de carácter obligatorio que pueden tener un efecto significativo en las mismas.

2.3 *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre*

En la preparación de las Cuentas anuales de la Sociedad, los Administradores han realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Sociedad revisa sus estimaciones de forma continuada y, sus efectos, en su caso, son reconocidos en el período en el cual se realizan, si éstas afectan sólo a ese período, o en el período de la revisión y futuros, si la revisión afecta a ambos.

La Dirección no tiene conocimiento de la existencia de riesgos que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio actual, o siguientes, que manifiesten incertidumbre en el funcionamiento normal de la empresa.





CLASE 8.^a



0N6019630

2.4 Comparación de la información

Como requiere la normativa contable, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

2.5 Elementos recogidos en diversas partidas

No hay elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance que no sean detallados en el correspondiente punto de la memoria.

2.6 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2018, no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los aplicados en el ejercicio 2017.

2.7 Corrección de errores

En la elaboración de las presentes Cuentas anuales no se ha puesto de manifiesto la existencia de errores significativos que hagan necesaria su modificación, por corrección de errores, de los importes reflejados en las Cuentas anuales del ejercicio 2017.

3. APLICACIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2018 es la siguiente:

| | <u>Euros</u> |
|--|-------------------|
| Base de reparto | |
| Saldo de la cuenta Pérdidas y ganancias (Beneficio) | 847.103,26 |
| Total | <u>847.103,26</u> |
| Aplicación | |
| A Reserva Legal | 72.081,66 |
| A Dividendos | 775.021,60 |
| Total | <u>847.103,26</u> |

En virtud de los acuerdos que se establecen en el crédito sindicado firmado con Catalunya Banc y Banco Sabadell S.A. firmado el 25 de febrero de 2005 y novación del 10 de noviembre de 2011, la Sociedad no podrá, mientras subsistan las operaciones que constituyen la financiación o las





CLASE 8.^a
INDEBITADA



ON6019631

obligaciones dominantes de las mismas, tomar acuerdos que impliquen reparto de dividendos, salvo cuando se cumplan las condiciones siguientes:

- No debe haberse producido ningún supuesto de los que pudiesen provocar el vencimiento anticipado de alguna de las operaciones de la financiación, ni el reparto o pago propuesto debe suponer por sí mismo y si se llevare a cabo una causa de tal vencimiento.
- No debe hallarse en curso ninguna ejecución de garantías o penalizaciones a favor del acreditado de los contratos relativos al proyecto.
- Debe hallarse plenamente dotado el Fondo de Reserva del Servicio de la Deuda (FRSD). Se establece como fecha máxima para la dotación de dicho fondo el 25 de agosto de 2013.
- El Ratio de Cobertura del Servicio de la Deuda (RCSD) sea igual o superior a 1,15 en el momento en que se procediera al reparto de dividendo, pago de intereses de la deuda subordinada o devolución de reservas o deuda subordinada.
- Que, tras el reparto, pago o devolución previsto, se mantenga un ratio mínimo de 20/80 entre los recursos propios (incluida la deuda subordinada) del acreditado y el conjunto de su endeudamiento (excluida la deuda subordinada).
- Que se haya iniciado la amortización del capital del crédito.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Los principios de contabilidad y las normas de valoración más significativos utilizados por la Sociedad, para la elaboración de las Cuentas anuales, de acuerdo con los establecidos en el Plan General de Contabilidad, han sido los siguientes:

4.1 *Inmovilizado intangible*

Los conceptos incluidos en el inmovilizado intangible del Balance de situación, figuran contabilizados por su precio de adquisición o coste de producción. Los impuestos indirectos no recuperables forman parte de su precio de adquisición, al igual que los gastos financieros devengados para aquellos elementos que necesiten para su puesta en marcha un período de tiempo superior a un año.

Los costes de los trabajos realizados por la propia empresa en el inmovilizado comprenden los siguientes epígrafes: sueldos y salarios y seguridad social del personal propio, materiales utilizados, impuestos y tasas no recuperables, y un porcentaje de costes indirectos.

Posteriormente se valoran a su valor de coste menos la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas que, en su caso, hayan experimentado

- Figura registrado como inmovilizado intangible el fondo de comercio adquirido en el año 2005 a la comunidad de bienes CAID-HIDROWATT, que ostentaba a su vez por la adquisición en el año 2002 de la empresa en funcionamiento a Aguas de Cristóbal Franquis, SL.





CLASE 8.^a



0N6019632

La amortización del fondo de comercio se realiza linealmente en 20 años.

o Acuerdos de concesión, activo regulado

En las presentes cuentas anuales se han aplicado los criterios de la Orden EHA/3362/2010 de 23 de diciembre de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas.

Esta interpretación afecta a los acuerdos de concesión de servicios cuando:

- Existe una infraestructura que controla el concedente.
- La explotación de la citada infraestructura preste un servicio público de naturaleza económica es sometido a la regulación impuesta por el concedente.

La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable de la infraestructura adquirida o construida.

Si la contraprestación recibida consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, la Sociedad califica el acuerdo concesional como un activo financiero.

Si la contraprestación recibida consiste, parte en un activo financiero y parte en un inmovilizado intangible, la Sociedad registra dicha contraprestación en términos de proporción, salvo que alguno de los dos componentes suponga al menos un 90% de la contraprestación recibida, en cuyo caso se reconoce la totalidad de la contraprestación como activo financiero o inmovilizado intangible.

El contrato de concesión es un acuerdo entre una entidad pública concedente y la empresa concesionaria para proporcionar los servicios públicos, principalmente del ciclo del agua, mediante la explotación de la infraestructura. El derecho concesional supone generalmente el monopolio de la explotación del servicio por un plazo a la finalización de la cual la infraestructura revierte a la entidad pública concedente, normalmente sin contraprestación.

Tanto las dotaciones a la amortización de los activos intangibles como la actualización financiera de las provisiones por obligaciones relacionadas con la concesión y su reversión se imputan a resultados anualmente.

La amortización se calcula linealmente a lo largo del periodo concesional o de la vida útil del activo si está fuera inferior.

o La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de 5 años.





CLASE 8.^a



ON6019633

4.2 *Inmovilizado material*

Los conceptos incluidos en el inmovilizado material del balance de situación de la Sociedad, figuran contabilizados por su precio de adquisición o coste de producción. En el precio de adquisición se incluyen todos los gastos adicionales hasta la puesta en funcionamiento del bien, los impuestos indirectos no recuperables, los costes de desmantelamiento y retirada, así como los gastos financieros devengados para aquellos elementos que necesiten para su puesta en funcionamiento un período de tiempo superior a 1 año. Posteriormente se valoran a su valor de coste menos la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro reconocidas.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o una prolongación de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los importes de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calculan para cada activo, añadiendo al precio de los materiales consumibles, los costes directos e indirectos imputables a estas inversiones.

Los elementos de inmovilizado material con vida útil finita se amortizan de manera lineal, utilizándose diferentes coeficientes, según la naturaleza y vida útil de los activos de acuerdo con los mínimos legales. Los coeficientes utilizados han sido los siguientes:

| | <u>Coeficiente de amortización %</u> |
|-------------------------|--------------------------------------|
| Utillaje | 20% - 30% |
| Mobiliario | 8,64% |
| Elementos de transporte | 11,21% |
| Equipos informáticos | 20,00% |

El inmovilizado material en curso comprende aquellas instalaciones que no han entrado en funcionamiento a fecha de cierre del ejercicio.

4.3 *Deterioro de valor de activos intangibles y materiales*

La Sociedad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales e intangibles. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.





CLASE 8.^a



ON6019634

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Los flujos de efectivo se proyectan hasta el final de cada uno de los periodos concesionales. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe "Resultado por deterioro de activos" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoren las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento.

4.4 Arrendamientos

Se consideran operaciones de arrendamiento operativo, aquellas en las que los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo no son transferidas por el arrendador.

Los ingresos y gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan. Asimismo, el coste de adquisición del bien arrendado se presenta en el balance según su naturaleza, incrementado por el importe de los costes del contrato directamente imputables, los cuales se reconocen como gastos en el plazo del contrato aplicando el mismo criterio utilizado para el reconocimiento de los ingresos del arrendamiento.

4.5 Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros con vencimiento inferior a 12 meses contados a partir de la fecha del balance de situación se clasifican como corrientes, mientras que aquellos con vencimiento superior se clasifican como no corrientes.

4.4.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Sociedad, en su caso, se clasifican en las siguientes categorías:

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se han incluido los activos que se han originado en la venta de bienes y prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa. También se han incluido aquellos activos financieros que no se han originado en las operaciones de tráfico de la empresa y que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, presenten unos cobros de cuantía determinada o determinable.





CLASE 8.^a



0N6019635

Estos activos financieros se han valorado por su valor razonable que es el precio de la transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación más todos los costes que le han estado directamente atribuidos.

Posteriormente, estos activos se han valorado por su coste amortizado, imputando en la cuenta de pérdidas y ganancias los intereses reportados, aplicando el método de interés efectivo.

No obstante, lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulte significativo.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

- Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

Los importes registrados en este epígrafe corresponden a depósitos constituidos y a inversiones mantenidas hasta el vencimiento.

Los depósitos se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales. Durante el ejercicio no se han experimentado correcciones por deterioro.

4.4.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la sociedad se clasifican en:

- Débitos y partidas a pagar

Contempla pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, así como los débitos por operaciones no comerciales que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial.

Estos pasivos financieros se reconocen inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulte significativo.

4.6 Existencias

Las existencias, que comprenden básicamente materiales para el mantenimiento de las instalaciones y para la realización de trabajos para el propio inmovilizado, están valoradas a





CLASE 8.^a



0N6019636

precio medio ponderado.

Cuando el valor neto de realización es inferior al precio de adquisición o coste de producción se hace una corrección valorativa mediante la dotación correspondiente.

4.7 *Provisiones*

Las provisiones por obligaciones asociadas a los acuerdos de concesión de servicios se registran según la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar las obligaciones a la fecha del balance e incluyen principalmente las correspondientes reposiciones o sustituciones a la finalización de los acuerdos de la concesión.

4.8 *Impuesto sobre beneficios e impuestos diferidos*

De acuerdo con la legislación contable vigente, el impuesto sobre beneficios se considera gasto del ejercicio. Se calcula en función del resultado del ejercicio, considerándose las diferencias existentes entre el resultado contable y el resultado fiscal.

Los activos y pasivos diferidos se calculan según el tipo impositivo que se prevé será aplicable en el periodo en que se realice el activo o se liquide el pasivo. Se registran contra la cuenta de resultados, excepto si se refieren a partidas que se registran directamente en patrimonio neto. En este caso, se contabilizan con cargo o abono a estas cuentas.

Los activos por impuestos diferidos y los créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas se reconocen cuando se considera probable que se pueda recuperar en un futuro dentro del período legal.

La sociedad tiene abiertos a inspección fiscal los cuatro últimos ejercicios.

4.9 *Ingresos y gastos*

Los ingresos y gastos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir o pagar, y representan los importes a pagar o a cobrar por los bienes entregados o recibidos y los servicios prestados o recibidos en el marco ordinario de la actividad, menos descuentos, devoluciones, impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos relacionados con las operaciones. A estos efectos, el ingreso o gasto se produce en el momento en el que se entienden recibidos o cedidos los riesgos y los beneficios, con independencia del momento en el que se produce la corriente monetaria financiera que se deriva.





CLASE 8.^a



0N6019637

4.10 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la sociedad, con la finalidad principal de minimizar el impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente.

4.11 Registro y valoración de los gastos de personal

Los gastos de personal son registrados en el momento de devengarse la obligación, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria financiera que se deriva.

4.12 Subvenciones, donaciones y legados

La imputación a resultados de las subvenciones donaciones y legados que tengan carácter no reintegrable se efectuará atendiendo a su finalidad:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se reconocen inicialmente por el valor razonable del importe concedido o el bien recibido, en función de si son de carácter monetario o no, incrementando directamente el patrimonio neto. Se imputan a resultados sobre una base sistemática y racional de forma relacionada con los gastos derivados de la subvención.
2. Subvenciones de explotación: se abonan a resultados en el momento en que se conceden, excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

4.13 Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. Si procede, si el precio acordado en una operación difiere de su valor razonable, se registra la diferencia atendiendo a la realidad económica de la operación.

5. INFORMACIÓN SOBRE LA CONCESIÓN

Con fecha 4 de octubre de 2000 se realizó acuerdo del concurso convocado por el Ayuntamiento de Antigua para la selección y adjudicación de la concesión un socio privado, adjudicando a Aguas de Costa de Antigua, S.L. dicha concesión. Aguas de Costa de Antigua, S.L. estaba conformada por CASSA, Hidrowatt, S.A. y Unítigua, S.L.; para constituir la Empresa Mixta encargada de la gestión del ciclo integral del agua, así como la aceptación íntegra de la oferta económica presentada.

La Sociedad fue constituida con fecha 19 de diciembre del 2000, para la prestación de los servicios del ciclo integral del agua en los núcleos turísticos de El Castillo y Nuevo Horizonte





CLASE 8.^a



0N6019638

(actualmente Costa de Antigua), y futuras zonas turísticas adyacentes.

El Ayuntamiento de Antigua ha aportado a la Empresa Mixta la concesión de los servicios objeto del contrato y el derecho de uso, conservación, administración y explotación de los bienes de su titularidad que se hallan afectos al servicio del ciclo integral de agua en el momento de constitución y posteriormente se añade cualquier obra o instalación que pase a formar parte de los servicios municipales. De igual forma, el Ayuntamiento, como titular del servicio, le corresponde dirigirlo, pudiendo adoptar las medidas necesarias para su adecuada prestación y ordenar a la Empresa Mixta la realización de las obras o servicios que resulten precisos, facilitando simultáneamente los medios económicos adecuados para ello.

De acuerdo al Contrato Administrativo de fecha 19 de diciembre de 2000 se obliga a Empresa Mixta a constituir a favor de la Administración una garantía definitiva por 60.101,21 euros, a financiar o facilitar la financiación de 6.858.120,92 euros para acometer las necesidades del servicio, y se aprueba el Plan Director del ciclo integral del agua, el Pliego de cláusulas administrativas y Pliego de prescripciones Técnicas.

El Plan Director se aprueba con un plazo de ejecución a 19 de diciembre de 2000 de 14 meses y con un presupuesto de 7.152.847,43 euros incluyendo como obras proyectadas: la estación de tratamiento de agua potable, la red de agua potable, la red de saneamiento, la estación depuradora de aguas residuales y la red de riego. A 31 de diciembre del 2012 ya se habían ejecutado la totalidad de las obras, no existiendo compromisos futuros.

En el Pliego de prescripciones Técnicas se estipula, entre otros puntos para la prestación del servicio, lo siguiente:

1. Obligaciones del socio privado más relevantes:

- a) Prestar a la Empresa Mixta la cantidad en concepto de préstamo para la realización de inversiones y en las condiciones financieras de la oferta, para ser utilizada en la financiación del Plan Director de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento.
- b) Poner a disposición de la Empresa Mixta el equipo de personal especializado y medios necesarios para asegurar la perfecta prestación de los servicios.
- c) Ejecutar, a través de la Empresa Mixta, cuantas obras y actuaciones se deriven de las necesidades del servicio, y proponer la adecuada financiación de las mismas.
- d) Gestionar, a través de la Empresa Mixta, la facturación y el cobro de cuantas obligaciones tributarias se deriven de las necesidades del servicio.

2. Las tarifas, correspondientes a los servicios de titularidad municipal, son percibidas por la Empresa Mixta y se realizan revisiones de forma periódica con carácter anual y de forma extraordinaria cuando se produce un déficit tarifario.





CLASE 8.^a



0N6019639

Para la determinación de las tarifas se tendrán en cuenta:

- Los gastos fijos: personal, mantenimiento y conservación, gastos administrativos, dotación para la amortización de las inversiones, dotación del fondo de reversión del capital privado y dotación para amortización financiera de los préstamos.
- Los gastos variables: compra de agua, energía eléctrica y reactivos.
- Los gastos generales
- El beneficio industrial.

3. La duración de la Empresa Mixta es de cincuenta años a contar desde la fecha de constitución. Siendo posible, de conformidad con la legislación aplicable al momento, de establecer una prórroga de mutuo acuerdo al producirse el vencimiento de la misma.

4. A la extinción de la Empresa Mixta revertirán, gratuitamente, al Ayuntamiento la totalidad del activo y pasivo; y en condiciones normales de uso todas las instalaciones, bienes y material del servicio, y quedarán amortizadas las participaciones correspondientes al socio privado.

6. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle de los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio 2018 ha sido el siguiente:

| 2018 | Euros | | | | 31.12.18 |
|--|------------------------|---------------------|----------|-------------------|------------------------|
| | 01.01.18 | Altas | Bajas | Trasposos | |
| Coste: | | | | | |
| Acuerdos de concesión, activos regulados | 17.773.646,24 | 411.574,33 | - | 470.313,95 | 18.655.534,52 |
| Fondo de comercio | 955.111,16 | - | - | - | 955.111,16 |
| Aplicaciones informáticas | 12.398,02 | - | - | - | 12.398,02 |
| Total coste | 18.741.155,42 | 411.574,33 | - | 470.313,95 | 19.623.043,70 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Acuerdos de concesión, activos regulados | (9.390.671,67) | (833.786,81) | - | - | (10.224.458,48) |
| Fondo de comercio | (616.842,56) | (47.755,56) | - | - | (664.598,12) |
| Aplicaciones informáticas | (11.462,01) | (702,00) | - | - | (12.164,01) |
| Total amortización acumulada | (10.018.976,24) | (882.244,37) | - | - | (10.901.220,61) |
| Coste Neto: | | | | | |
| Acuerdos de concesión, activos regulados | 8.382.974,57 | | | | 8.431.076,04 |
| Fondo de comercio | 338.268,60 | | | | 290.513,04 |
| Aplicaciones informáticas | 936,01 | | | | 234,01 |
| Total coste neto | 8.722.179,18 | | | | 8.721.823,09 |





ON6019640

CLASE 8.^a

El detalle de los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio 2017 fue el siguiente:

| 2017 | Euros | | | | |
|--|-----------------------|---------------------|----------|-------------------|------------------------|
| | 01.01.17 | Altas | Bajas | Trasposos | 31.12.17 |
| Coste: | | | | | |
| Acuerdos de concesión, activos regulados | 16.649.531,59 | 789.952,29 | - | 334.162,36 | 17.773.646,24 |
| Fondo de comercio | 955.111,16 | - | - | - | 955.111,16 |
| Aplicaciones informáticas | 12.398,02 | - | - | - | 12.398,02 |
| Total coste | 17.617.040,77 | 789.952,29 | - | 334.162,36 | 18.741.155,42 |
| Amortización acumulada: | | | | | |
| Acuerdos de concesión, activos regulados | (8.528.532,67) | (861.137,80) | - | (1.001,20) | (9.390.671,67) |
| Fondo de comercio | (569.087,01) | (47.755,55) | - | - | (616.842,56) |
| Aplicaciones informáticas | (10.760,01) | (702,00) | - | - | (11.462,01) |
| Total amortización acumulada | (9.108.379,69) | (909.595,35) | - | (1.001,20) | (10.018.976,24) |
| Coste Neto: | | | | | |
| Acuerdos de concesión, activos regulados | 8.120.998,92 | | | | 8.382.974,57 |
| Fondo de comercio | 386.024,15 | | | | 338.268,60 |
| Aplicaciones informáticas | 1.638,01 | | | | 936,01 |
| Total coste neto | 8.508.661,08 | | | | 8.722.179,18 |

6.1 Descripción de los principales movimientos

Las altas y trasposos de los "Acuerdos de concesión, activos regulados" del ejercicio 2018 y 2017 corresponden a la adquisición de infraestructuras tanto construidas por la empresa como realizadas por terceros, destinadas a la prestación de servicio público de los diversos contratos que mantiene la Sociedad.

Parte de los trabajos recogidos como altas en "Acuerdos de concesión, activos regulados", del ejercicio 2018, se han realizado con la empresa del grupo Canaragua Concesiones, S.A. por un importe total de 156.981,68 euros.

6.2 Otra información

Bajo el epígrafe de "Acuerdos de concesión, activos regulados", se recogen las infraestructuras que figuran bajo los acuerdos de concesión, siendo dicha infraestructura controlada por la propia Administración Pública, siendo la Sociedad la que explota la misma, prestando un servicio público de naturaleza económica sometido a la regulación que impone la Administración Pública, mediante la aprobación de una tarifa, que permite mantener la necesidad de recuperar, al menos el coste de su inversión, y el interés de los usuarios, a los que debe garantizar el acceso al servicio de forma regular. Dicha infraestructura revierte a la finalización del acuerdo de concesión.

Dentro del concepto de infraestructura se incluyen tanto las obras e instalaciones construidas por la empresa como las adquiridas a un tercero, y cuando se destinen a la prestación del servicio público bajo las condiciones del acuerdo de concesión. Estos activos se amortizan en función de su vida útil, y siempre antes de la finalización del periodo concesional.

Como fondo de comercio figura registrada la adquisición en el año 2005 a la comunidad de





CLASE 8.^a



ON6019641

bienes CASSA AIGÜES I DEPURACIÓ, SL e HIDROWATT, SA, que ostentaba a su vez por adquisición en el año 2002 a Aguas de Cristobal Franquis, SL.

La Sociedad evalúa, al menos en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos intangibles tal y como se recoge en la nota 4.3 de la presente memoria.

Al cierre del ejercicio 2018 y 2017 no se han realizado correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible.

A 31 de diciembre de 2018 no existen elementos dentro del inmovilizado intangible afecto a garantías, así como tampoco sujetos a restricciones respecto a su titularidad.

El detalle de los activos intangibles totalmente amortizados al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | <i>Euros</i> | |
|--|-------------------|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Acuerdos de concesión, activos regulados | 827.799,67 | 298.938,61 |
| Aplicaciones informáticas | 8.888,02 | 8.888,02 |
| | <u>836.687,69</u> | <u>307.826,63</u> |

7. INMOVILIZADO MATERIAL

Los movimientos de los saldos que componen el epígrafe de inmovilizado material del balance de situación del ejercicio 2018 y 2017 han sido los siguientes:

| | <i>Euros</i> | | | | |
|--|--------------------|-------------------|--------------------|---------------------|--------------------|
| | <u>01.01.2018</u> | <u>Altas</u> | <u>Bajas</u> | <u>Traspasos</u> | <u>31.12.2018</u> |
| Coste: | | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado | 99.343,10 | - | - | - | 99.343,10 |
| Inmovilizado en curso | 494.936,74 | 945,14 | (24.622,79) | (470.313,95) | 945,14 |
| Total coste | <u>594.279,84</u> | <u>945,14</u> | <u>(24.622,79)</u> | <u>(470.313,95)</u> | <u>100.288,24</u> |
| Amortización Acumulada: | | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado | (76.471,21) | (6.931,30) | - | - | (83.402,51) |
| Total amortización acumulada | <u>(76.471,21)</u> | <u>(6.931,30)</u> | <u>-</u> | <u>-</u> | <u>(83.402,51)</u> |
| Coste neto: | | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado | 22.871,89 | | | | 15.940,59 |
| Inmovilizado en curso | 494.936,74 | | | | 945,14 |
| Total coste neto | <u>517.808,63</u> | | | | <u>16.885,73</u> |





0N6019642

CLASE 8.^a

| 2017 | Euros | | | | |
|--|--------------------|-------------------|----------|---------------------|--------------------|
| | 01.01.2017 | Altas | Bajas | Trasposos | 31.12.2017 |
| Coste: | | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado | 433.505,46 | - | - | (334.162,36) | 99.343,10 |
| Inmovilizado en curso | 382.345,46 | 112.591,28 | - | - | 494.936,74 |
| Total coste | 815.850,92 | 112.591,28 | - | (334.162,36) | 594.279,84 |
| Amortización Acumulada: | | | | | |
| Instalaciones técnicas y otro inmovilizado | (70.378,18) | (7.094,23) | - | 1.001,20 | (76.471,21) |
| Total amortización acumulada | (70.378,18) | (7.094,23) | - | 1.001,20 | (76.471,21) |
| Coste neto: | | | | | |
| Instalaciones técnicas y de conducción | 363.127,28 | | | | 22.871,89 |
| Inmovilizado en curso | 382.345,46 | | | | 494.936,74 |
| Total coste neto | 745.472,74 | | | | 517.808,63 |

7.1 Descripción de los principales movimientos

Los trasposos de los "Inmovilizados en curso" del ejercicio 2018 corresponden a la activación de los trabajos en la planta desalinizadora, el cual se ha activado como "Acuerdos de concesión, activos regulados".

Las altas y trasposos del ejercicio 2017 corresponden principalmente a los trabajos en la planta desalinizadora y el telecontrol de las aguas residuales.

7.2 Otra información

En el 2018 y 2017 no se han realizado correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado material.

A 31 de diciembre de 2018 no existen elementos, dentro del inmovilizado material, afectos a garantía, así como tampoco sujetos a restricciones en cuanto a su titularidad.

Los activos totalmente amortizados en uso al cierre del ejercicio son los siguientes:

| | Euros | |
|--|------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Otras instalaciones, utillaje y mobiliario | 14.045,61 | 13.242,45 |
| Otro inmovilizado | 39.830,64 | 38.904,64 |
| | 53.876,25 | 52.147,09 |





CLASE 8.^a



ON6019643

8. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Arrendamientos operativos

La Sociedad tiene firmados contratos de arrendamientos operativos correspondientes al alquiler de cuatro vehículos, así como un contrato de arrendamientos de un local de negocio, donde desarrolla las actividades operativas del servicio gestionado por la misma, así como las funciones administrativas de la Sociedad. Son considerados arrendamientos operativos al haberse estimado que no se ejercerá la opción de compra a la finalización del contrato.

El gasto por arrendamientos operativos durante el ejercicio 2018 ha sido de 24.949,72 euros, mientras que en el ejercicio 2017 fue de 18.825,12 euros.

El detalle al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 de los pagos mínimos por arrendamientos operativos no cancelables son los siguientes:

| | <i>Euros</i> | |
|---------------|-------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Hasta 1 año | 34.986,00 | 27.004,70 |
| De 1 a 5 años | 95.467,87 | 44.613,29 |
| Más de 5 años | 18.224,31 | - |
| | <u>148.678,18</u> | <u>71.617,99</u> |

9. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | <i>Euros</i> | |
|--|------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Materias primas y otros aprovisionamientos | 31.448,86 | 61.149,65 |
| | <u>31.448,86</u> | <u>61.149,65</u> |

Las existencias no se encuentran deterioradas al cierre del ejercicio 2018 y 2017.





ON6019644

CLASE 8.^a

10. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de las cuentas del epígrafe de "Inversiones financieras" al cierre del ejercicio 2018 y 2017, es el siguiente:

| Categoría | Euros | | | | | |
|---|--------------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Instrumentos financieros | | | | | |
| | Largo plazo | | | Corto plazo | | |
| | Créditos | | Créditos | | TOTAL | |
| | Derivados | | Derivados | | | |
| Otros | | Otros | | 2018 | 2017 | |
| 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: | | | | | | |
| Otros activos financieros | 2.032,05 | 510.532,05 | - | - | 2.032,05 | 510.532,05 |
| Préstamos y partidas a cobrar: | | | | | | |
| Cientes por ventas y prestaciones de servicios | - | - | 340.144,44 | 409.602,82 | 340.144,44 | 409.602,82 |
| Deudores varios | - | - | - | 1.660,00 | - | 1.660,00 |
| Personal | - | - | 600,00 | (3.230,02) | 600,00 | (3.230,02) |
| Otros activos financieros corto plazo | - | - | 514.230,21 | - | 514.230,21 | - |
| | 2.032,05 | 510.532,05 | 854.974,65 | 408.032,80 | 857.006,70 | 918.564,85 |

La clasificación del epígrafe de Activos Financieros no corrientes y corrientes por vencimientos a 2018 y 2017 es la siguiente:

| 2018 | Vencimiento | | | | | | |
|---|-------------------|-----------------|------|------|------|-----------------|-------------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 siguientes | Total |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | - | 2.032,05 | - | - | - | - | 2.032,05 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 854.974,65 | - | - | - | - | - | 854.974,65 |
| | 854.974,65 | 2.032,05 | - | - | - | - | 857.006,70 |

| 2017 | Vencimiento | | | | | | |
|---|-------------------|-------------------|------|------|------|-----------------|-------------------|
| | 2018 | 2019 | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 siguientes | Total |
| Inversiones mantenidas hasta el vencimiento | - | 510.532,05 | - | - | - | - | 510.532,05 |
| Préstamos y partidas a cobrar | 408.032,80 | - | - | - | - | - | 408.032,80 |
| | 408.032,80 | 510.532,05 | - | - | - | - | 918.564,85 |

Los créditos por operaciones comerciales tienen vencimiento inferior a un año y careciendo de un tipo de interés contractual, por lo que son registrados por su valor nominal.

En el ejercicio 2018 y 2017 se han realizado las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables. La Sociedad tiene contabilizada una provisión por insolvencias de tráfico por importe de 97.214,51 euros en 2018 y de 84.480,47 euros en 2017.

Dentro de "Préstamos y partidas a cobrar - Otros activos financieros a corto plazo" del activo del balance, se incluyen 510.000 euros, constituidos como fondo de reserva al servicio de la deuda





CLASE 8.^a



0N6019645

(FRSD), como garantía de los créditos registrados en la nota 15.1 “Deudas con entidades de crédito”.

11. FONDOS PROPIOS

11.1 Capital social

El capital social de la Sociedad, a 31 de diciembre de 2018 y 2017, queda establecido en 2.605.335,00 euros dividido en 433.500 participaciones de 6,01 euros de valor nominal cada una, acumulable e indivisible, el cual se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

Los accionistas con una participación superior al 10% a la fecha de la formulación las cuentas anuales de los ejercicios 2018 y 2017, son los siguientes:

| | Porcentaje de participación |
|---------------------------------|-----------------------------|
| Ayuntamiento de Antigua | 51,00% |
| Aguas de Costa de Antigua, S.L. | 49,00% |

La Sociedad no tiene participaciones propias, ni existen ampliaciones de capital en curso.

Las participaciones de la Sociedad están pignoradas en garantía del crédito sindicado.

11.2 Reserva Legal

De acuerdo con el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se ha de destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a reserva legal hasta que esta reserva alcance al menos el 20% del capital social.

La reserva legal se podrá utilizar para aumentar el capital social. Excepto para la finalidad anteriormente indicada, y mientras no se supere el 20% del capital social, esta reserva se podrá destinar a compensar pérdidas, siempre que no haya otras reservas disponibles suficientes para este fin.





CLASE 8.^a



0N6019646

11.3 Información en relación con el derecho de separación del socio por falta de distribución de dividendos (artículo 348 bis del texto refundido de la ley de sociedades de capital)

La sociedad ha repartido como mínimo un 25% de los beneficios legalmente distribuibles de los últimos 3 ejercicios. En concreto, la sociedad distribuyó los siguientes dividendos:

| Resultado del ejercicio | Dividendo distribuido |
|-------------------------|-----------------------|
| 2017 | 800.000,00 |
| 2016 | 600.000,00 |
| 2015 | 408.163,27 |

En los ejercicios 2013 y 2014, la Sociedad no distribuyó dividendos a sus socios, no existiendo ningún socio que hubiera votado en contra de la propuesta de aplicación del beneficio de la sociedad.

12. SUBVENCIONES Y DONACIONES

El detalle de las diferentes subvenciones de capital y el movimiento registrado en el 2018 y 2017 es el siguiente:

| 2018 | Euros | | | | 31.12.2018 |
|-----------------------------------|-----------------|------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|
| | 01.01.2018 | Trasposos a resultados | Otros movimientos | Impuesto diferido | |
| Subvenciones oficiales de capital | 6.333,22 | (1.535,28) | 1.566,97 | 415,91 | 6.780,82 |
| Total | 6.333,22 | (1.535,28) | 1.566,97 | 415,91 | 6.780,82 |

| 2017 | Euros | | | 31.12.2017 |
|-----------------------------------|-----------------|------------------------|-------------------|-----------------|
| | 01.01.2017 | Trasposos a resultados | Impuesto diferido | |
| Subvenciones oficiales de capital | 7.740,56 | (1.759,07) | 351,73 | 6.333,22 |
| Total | 7.740,56 | (1.759,07) | 351,73 | 6.333,22 |

La subvención de capital corresponde a la concesión por parte de la Consejería de Empleo, Industria y Comercio de Canarias para la mejora de la eficiencia energética en la desalinizadora Montaña Blanca.





CLASE 8.^a



ON6019647

La subvención de explotación imputada a resultados en 2018 y 2017 es la siguiente:

| | Euros | |
|---|-------------------|------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio | 178.504,04 | 78.115,34 |
| Total | 178.504,04 | 78.115,34 |

Este epígrafe incluye las subvenciones otorgadas por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo de conformidad con lo dispuesto en la Orden IET/1150/2014, de 30 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a las plantas potabilizadoras para desalación de agua de mar en las Islas Canarias, y la Resolución de 18 de septiembre de 2018 de la Subsecretaría, por la que se convocan subvenciones a las plantas potabilizadoras para desalación de agua de mar en las Islas Canarias.

El importe de la subvención correspondiente al año 2017 quedó pendiente de cobro al cierre del ejercicio anterior. Estos importes se registraron en "Otros créditos con Administraciones Públicas, subvenciones oficiales", del activo del balance, según se detalla en la nota 16.1 de la presente memoria.

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El desglose de este epígrafe a 31 de diciembre del 2018 y 2017 es el siguiente:

| 2018 | Euros | | |
|---------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | <u>01.01.2018</u> | <u>Dotaciones</u> | <u>31.12.2018</u> |
| Provisiones a largo plazo | | | |
| Otras provisiones | 1.336.812,96 | 53.637,82 | 1.390.450,78 |
| Total | 1.336.812,96 | 53.637,82 | 1.390.450,78 |

| 2017 | Euros | | |
|---------------------------|---------------------|-------------------|---------------------|
| | <u>01.01.2017</u> | <u>Dotaciones</u> | <u>31.12.2017</u> |
| Provisiones a largo plazo | | | |
| Otras provisiones | 1.285.238,15 | 51.574,81 | 1.336.812,96 |
| Total | 1.285.238,15 | 51.574,81 | 1.336.812,96 |

En aplicación de la Orden EHA/3362/2010, de 23 de diciembre de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas en el presente ejercicio se ha realizado una estimación de la necesidad de reposición de la infraestructura de la concesión, en base a su vida útil prevista, a un IPC de un 2,5% un tipo de interés de





CLASE 8.^a



ON6019648

actualización financiero de un 4% y al 49% de participación en Empresa Mixta.

La provisión para cubrir los compromisos futuros de reposición de infraestructuras ha sido registrada según el modelo de activo intangible.

En el ejercicio 2018 y 2017 se ha reconocido un gasto financiero de 53.637,82 euros y 51.574,80 euros respectivamente y una amortización en concepto de compromisos de reposición del activo intangible de 26.128,42 euros en 2018 y en 2017.

Estas provisiones se han registrado de acuerdo a la mejor estimación posible a cierre del ejercicio, estimando el valor actual del coste futuro de las reposiciones previstas y otras obligaciones asumidas en el acuerdo de concesión.

14. INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE

La Sociedad no tiene registrado en su inmovilizado material bienes destinados a la minimización del impacto ambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. No ha recibido subvenciones ni ha devengado gastos durante el ejercicio con la finalidad de la protección y mejora del medio ambiente.

La empresa no ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos para actuaciones medioambientales al considerar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

15. PASIVOS FINANCIEROS

La composición de los pasivos financieros de la sociedad al 31 de diciembre 2018 y 2017, es como sigue:

| Categoría | Euros | | | | | |
|---------------------------------------|--|---------------------|-------------------|------------------|---------------------|---------------------|
| | Instrumentos financieros a largo plazo | | | | | |
| | Deudas entidades crédito | | Derivados | | Total | |
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Débitos y partidas a pagar: | | | | | | |
| Deudas a largo plazo (Nota 15.1) | 3.090.703,36 | 4.198.089,31 | - | - | 3.090.703,36 | 4.198.089,31 |
| Otros pasivos financieros (Nota 15.2) | - | - | 121.500,83 | - | 121.500,83 | - |
| Derivados de cobertura | - | - | - | 11.598,73 | - | 11.598,73 |
| | 3.090.703,36 | 4.198.089,31 | 121.500,83 | 11.598,73 | 3.212.204,19 | 4.209.688,04 |





0N6019649

CLASE 8.^a

| Categoría | Euros | | | | | |
|---|--|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|-------------------|
| | Instrumentos financieros a corto plazo | | | | | |
| | Deudas entidades crédito | | Derivados | | Total | |
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Débitos y partidas a pagar: | | | | | | |
| Deudas a corto plazo (Nota 15.1) | 441.072,59 | 426.394,87 | - | - | 441.072,59 | 426.394,87 |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 18.3) | - | - | 98.927,76 | 28.519,68 | 98.927,76 | 28.519,68 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar (Nota 15.3) | - | - | 322.969,95 | 201.859,28 | 322.969,95 | 201.859,28 |
| Otros pasivos financieros | - | - | - | 118.964,74 | - | 118.964,74 |
| | 441.072,59 | 426.394,87 | 421.897,71 | 349.343,70 | 862.970,30 | 775.738,57 |

15.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las "Deudas con entidades de crédito" a 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| Deudas con entidades de crédito: | Euros | |
|--|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| <i>A largo plazo:</i> | | |
| Préstamos | 3.090.703,36 | 4.198.089,31 |
| | 3.090.703,36 | 4.198.089,31 |
| <i>A corto plazo:</i> | | |
| Préstamos | 407.385,94 | 377.555,46 |
| Intereses devengados y pendientes de pago | 33.686,65 | 48.839,41 |
| | 441.072,59 | 426.394,87 |
| Total deudas con entidades de crédito | 3.531.775,95 | 4.624.484,18 |

El detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| Entidad | Tipo | Euros | | | | | |
|---|----------|-------------------|--------------|-----------------------|-------------------|--------------|-----------------------|
| | | 2018 | | | 2017 | | |
| | | Fecha último vto. | Límite | Dispuesto al 31/12/18 | Fecha último vto. | Límite | Dispuesto al 31/12/17 |
| Banco Sabadell | Préstamo | 25.08.2025 | 5.702.000,00 | 1.749.044,65 | 25.08.2025 | 5.702.000,00 | 2.287.822,39 |
| Banco Bilbao Vizcaya | Préstamo | 25.08.2025 | 5.702.000,00 | 1.749.044,65 | 25.08.2025 | 5.702.000,00 | 2.287.822,39 |
| Intereses devengados y pendientes de pago | | | | 33.686,65 | | | 48.839,41 |
| | | | | 3.531.775,95 | | | 4.624.484,18 |

Con el fin de financiar el "Proyecto de adquisición de la Planta desaladora de Antigua y ampliación y modernización de los sistemas de abastecimiento, depuración y colectores de evacuación de agua", con fecha 25 de febrero de 2005, la Sociedad, formalizó inicialmente un crédito sindicado con Catalunya Banc (actualmente BBVA) y Banco de Sabadell, S.A. por un importe máximo de 11.404.000 euros, con disposiciones parciales en función de las necesidades, dos años de carencia y diez de devolución de principal. El vencimiento final para su completa devolución era el 25 de febrero de 2018, con amortizaciones semestrales fijadas contractualmente a un tipo variable, referenciado al Euribor más un diferencial establecido de





CLASE 8.^a



0N6019650

1,25 puntos.

Posteriormente, con fecha 10 de noviembre de 2011 se realizó novación del contrato de crédito. El nuevo vencimiento del crédito pasó a ser el 25 de agosto de 2025, con amortizaciones semestrales fijadas contractualmente a un tipo variable, referenciado al Euribor más un diferencial establecido de 3,25% puntos. Sin perjuicio del plazo y sistema de amortización estipulado, existe la obligación de realizar amortizaciones anticipadas del crédito, a realizar según el menor de los siguientes importes: a) el 20% del servicio de la deuda devengado por el crédito en el ejercicio precedente a la fecha de amortización o, b) el 50% del cash flow de dicho ejercicio menos las cantidades aplicadas en dicho ejercicio a dotación del FRSD, cuya dotación tendrá en todo caso carácter preferente a la amortización anticipada obligatoria aquí estipulada.

En la novación del contrato se establece un FRSD, el cual será fijo e invariable de 510.000 euros, debiendo estar dotado a más tardar el 25 de agosto de 2013. El importe del mismo se encuentra al cierre del ejercicio 2018 y 2017 totalmente constituido.

Tal y como se indica en la nota 11.1 de presente memoria, las participaciones de la Sociedad están pignoradas en garantía del crédito.

El préstamo anterior, está dispuesto a 31 de diciembre de 2018 por importe de 3.498.089,30 euros (4.575.644,77 euros en 2017). En el ejercicio 2018 la Sociedad decidió cancelar anticipadamente 700.000,00 euros adicionales a las cuotas del ejercicio. Los vencimientos de este préstamo quedarán establecidos como sigue:

| | Euros | |
|---|---------------------|---------------------|
| | 2018 | 2017 |
| <i>Deudas con entidades de crédito:</i> | | |
| 2018 | - | 377.555,46 |
| 2019 | 407.382,94 | 407.382,94 |
| 2020 | 439.566,82 | 439.566,82 |
| 2021 | 474.293,29 | 474.293,20 |
| 2022 | 511.763,20 | 511.763,20 |
| 2023 | 552.193,29 | 552.193,29 |
| 2024 y siguientes | 1.112.889,76 | 1.812.889,86 |
| Total | 3.498.089,30 | 4.575.644,77 |

15.2 Otros pasivos financieros a largo plazo

Este epígrafe corresponde con depósitos y fianzas recibidos de los abonados, los cuales dado el plazo de devolución se han clasificado en el largo plazo. En el año anterior estos importes se registraban bajo el epígrafe "Otros pasivos financieros" del pasivo corriente.





CLASE 8.^a



ON6019651

15.3 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es el siguiente:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: | | |
| Proveedores | 296.542,16 | 161.023,33 |
| Proveedores empresas del grupo y asociadas (Nota 18.3) | 98.927,76 | 25.599,68 |
| Acreedores varios | 9.851,60 | (5.916,25) |
| Personal | 16.576,19 | 40.728,70 |
| Anticipos de clientes | - | 6.023,50 |
| | 421.897,71 | 227.458,96 |

16. SITUACIÓN FISCAL

16.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle de los saldos relativos a activos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Otros créditos con Administraciones Públicas: | | |
| Impuesto General Indirecto Canario | 72.992,21 | 97.805,14 |
| Subvenciones oficiales | - | 78.135,35 |
| Seguridad social | 1.832,90 | - |
| Pagos a cuenta del IS y otras retenciones | 92.293,23 | 3.217,52 |
| | 167.118,34 | 179.158,01 |

En el ejercicio 2017 la partida de "Otros créditos con Administraciones Públicas – subvenciones oficiales" incluye 78.115,35 euros correspondientes a la subvención concedida con fecha 23 de noviembre de 2017 por el Ministerio de Energía, Turismo y Agenda digital por la producción de agua desalada de origen marino para ser destinada al abastecimiento público en Canarias, según se indica en la nota 12 de la presente memoria. Dicha subvención quedó pendiente de cobro al cierre del ejercicio anterior.





CLASE 8.^a



ON6019652

El detalle de los saldos relativos pasivos fiscales al 31 de diciembre es el siguiente:

| | Euros | |
|--|-------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Deudas con Administraciones Públicas: | | |
| Pasivos por impuesto corriente | 78.182,88 | 36.537,29 |
| IRPF y otras retenciones | 15.998,90 | 16.575,58 |
| Otros | - | 5.500,00 |
| Seguridad social acreedora | 12.469,82 | 11.370,20 |
| | <u>106.651,60</u> | <u>69.983,07</u> |

16.2 Conciliación del Resultado contable y la base imponible fiscal

El impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico contable de la Sociedad aportante, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido este como la base imponible del impuesto.

En el epígrafe "Pasivos por impuesto corriente" del balance de situación adjunto recoge la provisión por impuesto de sociedades por gasto corriente por importe de 78.182,88 euros (36.537,71 Euros para el año 2017).

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto de Sociedades registrado en la cuenta de pérdidas y ganancias, es como sigue:

| | Euros | |
|---|--------------------|------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Resultado contable del ejercicio, antes impuestos | 924.752,73 | 1.057.195,65 |
| Base contable del impuesto | 924.752,73 | 1.057.195,65 |
| Diferencias temporales | 15.000,00 | - |
| Base imponible fiscal | 939.752,73 | 1.057.195,65 |
| Tipo impositivo | 25,00% | 25,00% |
| Cuota | 234.938,18 | 264.298,91 |
| Deducciones | (156.755,30) | (132.149,46) |
| Retenciones y pagos a cuenta | (92.293,23) | (95.612,68) |
| Impuesto de Sociedades a pagar / (devolver) | <u>(14.110,35)</u> | <u>36.536,77</u> |

Las diferencias temporales se deben a un diferente criterio de imputación contable y fiscal de determinados ingresos y gastos, principalmente debido a provisiones del ejercicio.





CLASE 8.^a



ON6019653

Las deducciones aplicadas en los ejercicios 2018 y 2017, corresponden a la deducción por activos fijos nuevos acogidas a la Ley 20/1991.

El gasto del ejercicio registrado en la cuenta de resultados por Impuesto sobre Sociedades se calcula al 31 de diciembre de 2018 y 2017, como sigue:

| | Euros | |
|---|------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Base contable del impuesto | 924.752,73 | 1.057.195,65 |
| Tipo impositivo | 25,00% | 25,00% |
| Base contable por tipo impositivo | 231.188,18 | 264.298,91 |
| Deducciones | (156.755,30) | (132.149,46) |
| Otros ajustes | 3.216,59 | (143,56) |
| Gasto por Impuesto de sociedades | 77.649,47 | 132.005,89 |

El desglose del gasto por impuesto sobre sociedades del ejercicio es el siguiente:

| | Euros | |
|---------------------------------|------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Impuesto corriente: | | |
| Por operaciones continuadas | 81.399,47 | 132.149,45 |
| Impuesto diferido: | | |
| Por impuestos diferidos | (3.750,00) | (143,56) |
| Total gasto por impuesto | 77.649,47 | 132.005,89 |

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contable y fiscal de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 2018 y 2017 se han originado los siguientes impuestos anticipados y diferidos que han sido registrados en las cuentas anuales:

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

| | Euros | | | |
|-------------------------------|--|-----------|------------------------------|----------|
| | Diferencias acumuladas en bases imponibles | | Efecto acumulado en la cuota | |
| | 2018 | 2017 | 2018 | 2017 |
| Activos por impuesto diferido | 15.000,00 | 11.598,60 | 3.750,00 | 2.899,65 |
| Pasivos por impuesto diferido | 6.780,80 | 8.444,44 | 1.695,20 | 2.111,11 |





CLASE 8.^a



0N6019654

16.3 Impuestos reconocidos en el Patrimonio neto

El detalle de los impuestos reconocidos directamente en el patrimonio al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| | Euros | |
|-----------------------------------|---------------|---------------|
| | 2018 | 2017 |
| <i>Por impuesto diferido:</i> | | |
| Con origen en otros ejercicios: | | |
| Subvenciones oficiales de capital | 415,91 | 351,77 |
| | <u>415,91</u> | <u>351,77</u> |

16.4 Deducciones por activo fijo nuevo

El detalle de las deducciones pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, en concepto de deducciones por activos fijos nuevos de la Ley 20/1991, son las siguientes:

| Año de generación | Euros | | | |
|-------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| | Importe pendiente al inicio | Generado | Aplicado | Pendiente de aplicación |
| 2017 | 39.286,21 | - | 39.286,21 | - |
| 2018 | - | 220.472,07 | 117.469,08 | 103.002,99 |
| | <u>39.286,21</u> | <u>220.472,07</u> | <u>156.755,29</u> | <u>103.002,99</u> |

El detalle de las deducciones pendientes de aplicación al cierre del ejercicio anterior, en concepto de deducciones por activos fijos nuevos de la Ley 20/1991, son las siguientes:

| Año de generación | Euros | | | |
|-------------------|-----------------------------|-------------------|-------------------|-------------------------|
| | Importe pendiente al inicio | Generado | Aplicado | Pendiente de aplicación |
| 2017 | - | 171.435,66 | 132.149,45 | 39.286,21 |
| | <u>-</u> | <u>171.435,66</u> | <u>132.149,45</u> | <u>39.286,21</u> |

Las deducciones por inversiones acogidas a la Ley 20/1991 se aplica sobre el 25% de las inversiones en elementos del inmovilizado material, excluidos los terrenos, afectos al desarrollo de la explotación económica de la entidad. Dicha deducción ha de respetar el límite del 70% o 90% (cuando la deducción por actividades de investigación científica e innovación tecnológica prevista en el art. 35 de la LIS exceda del 10% de la cuota íntegra) para las inversiones en activos fijos de los ejercicios 2002, 2003, 2004, 2005 y 2006 y el límite del 50% para las inversiones en activos fijos los ejercicios posteriores. El límite es sobre la cuota íntegra una vez minorada en las





CLASE 8.ª



ON6019655

deducciones para evitar la doble imposición interna e internacional y las bonificaciones.

Respeto a otros tributos, no existen circunstancias relevantes.

La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales las declaraciones de todos los impuestos de los últimos cuatro años. Si bien los criterios utilizados en la preparación de las diversas declaraciones tributarias podrían no ser coincidentes con los utilizados por la inspección de Hacienda, no se espera que se acrediten pasivos adicionales de consideración como consecuencia de una eventual inspección.

17. INGRESOS Y GASTOS

17.1 *Importe neto de la cifra de negocios*

A continuación, se presenta la distribución del importe neto de la cifra de negocios por actividades ordinarias:

| | <i>Euros</i> | |
|-------------------------|---------------------|---------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Venta de agua | 3.820.123,96 | 4.069.083,05 |
| Otras ventas | 1.909,98 | 13.434,12 |
| Prestación de servicios | 82.126,32 | 4.081,16 |
| | <u>3.904.160,26</u> | <u>4.086.598,33</u> |

17.2 *Aprovisionamientos*

El detalle de los aprovisionamientos registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias al cierre del ejercicio 2018 y 2017, distinguiendo entre compras y variación de existencias, es como sigue:

| | <i>Euros</i> | |
|--|-------------------|-------------------|
| | <u>2018</u> | <u>2017</u> |
| Consumo de mercaderías | (8.940,11) | 41.726,06 |
| Consumo de materias primas y otras materias consumibles | 874.023,33 | 784.708,45 |
| Variación de existencias | 29.700,79 | 27.148,36 |
| | <u>894.784,01</u> | <u>853.582,87</u> |

Las compras realizadas en el ejercicio 2018 y 2017 se han realizado en el territorio nacional.





CLASE 8.^a



0N6019656

17.3 Cargas sociales

El saldo de la cuenta de “Cargas sociales” del ejercicio 2018 y 2017, presenta la siguiente composición:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Cargas sociales | | |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 117.874,00 | 116.878,39 |
| Otras cargas sociales | 12.167,72 | 29.427,32 |
| Total | 130.041,72 | 146.305,71 |

18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18.1 Partes vinculadas

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante el ejercicio 2018 y 2017, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguiente:

| <i>Sociedad</i> | <i>Naturaleza de la vinculación</i> |
|--|-------------------------------------|
| Aguas de Costa de Antigua, S.L. | Grupo / Accionista |
| Aqualogy Solutions, S.A. | Asociada |
| Ayuntamiento de Antigua | Grupo / Accionista |
| Canaragua Concesiones, S.A. | Asociada |
| Cassa Aigües i Depuració, S.L.U. | Asociada |
| Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A. | Asociada |
| Labaqua, S.A. | Asociada |
| Socade Informática, S.L. | Asociada |
| Suez Agua, Concesiones Iberica, S.L.U. | Asociada |
| Suez Spain, S.L. | Asociada |





CLASE 8.^a



0N6019657

18.2 Operaciones con partes vinculadas

El detalle de las operaciones realizadas con partes vinculadas durante el ejercicio 2018 y 2017 son las siguientes:

| | Euros | |
|--|-------------------|-------------------|
| | 2018 | 2017 |
| Aqualogy Solutions, S.A. | 9.918,10 | 10.130,40 |
| Canaragua Concesiones, S.A. | 277.156,92 | 241.741,05 |
| Cassa Aigües i Depuració, S.L.U. | 15.213,40 | 54.493,00 |
| Companyia d'Aigües de Sabadell, S.A. | 3.570,16 | 7.408,21 |
| Labaqua, S.A. | 3.609,38 | 958,26 |
| Socade Informática, S.L. | 5.121,20 | 1.694,00 |
| Suez Agua, Concesiones Iberica, S.L.U. | 491,14 | 539,04 |
| Suez Spain, S.L. | 5.609,49 | 7.004,24 |
| | <u>320.689,79</u> | <u>323.968,20</u> |

Los importes recogidos en este epígrafe corresponden a los estipulados en los contratos de prestación de servicios por trabajos de administración y finanzas, a servicios comerciales y proyecto de implementación de la ISO.

18.3 Saldos con partes vinculadas

El detalle de los saldos a cobrar y a pagar con las partes vinculadas al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es el siguiente:

| | Euros | |
|--|--------------------------|------------------|
| | Proveedores y acreedores | |
| | 2018 | 2017 |
| Aqualogy Solutions, S.A. | - | 2.376,00 |
| Canaragua Concesiones, S.A. | 93.081,76 | - |
| Cassa Aigües i Depuració, S.L.U. | 5.936,18 | 21.106,23 |
| Labaqua, S.A. | - | 2.173,27 |
| Logistium, Servicios Compartidos, S.A. | (90,18) | (55,82) |
| Posición neta | <u>98.927,76</u> | <u>25.599,68</u> |

18.4 Retribuciones al Consejo de Administración

La dirección de la Sociedad se rige por las políticas económicas y financieras definidas por su Órgano de Administración, sin que dicha dirección esté incurso en el ámbito de aplicación del RD 1382/1985. Corresponde a los Administradores las labores de dirección conforme a las





CLASE 8.ª



0N6019658

previsiones contenidas en los estatutos sociales de la compañía.

Durante el ejercicio 2018 y 2017, la Sociedad no ha retribuido, por ningún concepto, a los Administradores de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2018 la Sociedad no forma parte de órganos de administración de sociedades en las que pudiese ser persona jurídica administradora.

18.5 Información del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital

En relación a si en el periodo al que se refieren estas cuentas anuales y hasta la fecha de formulación de las mismas, es decir entre 1 de enero de 2018 y 19 de marzo de 2019, los consejeros y/o personas a ellos vinculadas han incurrido en conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad se manifiesta, con base a la información por aquéllos comunicada a la Sociedad, que los consejeros, ni personas a ellos vinculadas, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

18.6 Prima responsabilidad civil

Para los ejercicios 2018 y 2017, la Sociedad no ha satisfecho primas por seguros de responsabilidad civil de Administradores.

19. COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y OTRAS GARANTÍAS

En relación al crédito descrito en la Nota 15.1, éste tiene como garantía la pignoración de acciones de la sociedad propiedad de los socios, la prenda de cuenta corriente y de fondo de reserva a constituir y otras garantías accesorias.

Con la finalidad de atender compromisos y garantías, la empresa tiene contratado a 31 de diciembre de 2018 y 2017 un aval por importe de 74.250 euros ante el Consorcio de Abastecimiento de Aguas.

No existen acuerdos de negocio que no figuren en el balance ni en otros puntos de la memoria que ayuden a determinar la posición financiera de la empresa.





CLASE 8.^a



ON6019659

20. OTRA INFORMACIÓN

20.1 Personal

La distribución del número medio de trabajadores, por categoría y sexo, durante el ejercicio 2018 y 2017, ha sido:

| | <i>Personal medio</i> | | | | | |
|-----------------------------------|-----------------------|---------|-------|---------|---------|-------|
| | 2018 | | | 2017 | | |
| | Hombres | Mujeres | Total | Hombres | Mujeres | Total |
| Directivos y titulados superiores | 1,00 | - | 1,00 | 1 | - | 1 |
| Titulados grado medio | 0,42 | 1,50 | 1,92 | 2 | 2 | 4 |
| Mandos intermedios | 2,00 | 0,42 | 2,42 | - | - | 0 |
| Oficiales | - | 1,75 | 1,75 | - | 1 | 1 |
| Auxiliares y obreros | 5,00 | 0,67 | 5,67 | 6 | - | 6 |
| | 8 | 4 | 13 | 9 | 3 | 12 |

No hay personal con una discapacidad igual o superior al 33% a 31 de diciembre de 2018 y 2017.

20.2 Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a los servicios de auditoría del ejercicio ascienden a 4.927,07 euros en el ejercicio 2018 y 4.814,45 euros en 2017. Asimismo, los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por los auditores de cuentas o por otras sociedades vinculadas al mismo en este ejercicio han ascendido a 1.050 euros.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo modificó la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales establece la información a suministrar en relación con el periodo medio de pago a proveedores, en base a la metodología de cálculo considerada en la misma resolución.





CLASE 8.^a



ON6019660

La información para el ejercicio 2018 y 2017 es la siguiente:

| | <i>Días</i> | |
|---|-----------------------|-----------------------|
| | <i>Ejercicio 2018</i> | <i>Ejercicio 2017</i> |
| Periodo medio de pago a proveedores (1) | 52 | 28 |
| Ratio de operaciones pagadas (2) | 52 | 27 |
| Ratio de operaciones pendientes de pago (3) | 48 | 65 |
| | <i>Euros</i> | |
| Total pagos realizados | 1.829.395,85 | 2.177.492,00 |
| Total pagos pendientes | 91.989,57 | 180.706,76 |

(1) Periodo medio de pago a proveedores: Se entenderá por la media ponderada entre el ratio de operaciones pagadas y el ratio de operaciones no pagadas.

(2) Ratio de operaciones pagadas: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación.

(3) Ratio de operaciones pendientes de pago: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.

22. HECHOS POSTERIORES

Con fecha 5 de febrero de 2019, el Consejo de Administración de la Sociedad Empresa Mixta de Aguas de Antigua, S.A. ha aprobado la amortización total del contrato de crédito sindicado que se describe en la nota 15 de la presente memoria, concedido por Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. y Banco Sabadell, S.A.

En esa misma fecha el Consejo de Administración, de la mencionada Sociedad acordó la contratación de un nuevo préstamo siendo sus características las siguientes:

- Importe contratado: 3.298.269,34 euros
- Plazo: 60 meses
- Tipo de interés: Euribor 12 meses + diferencial del 1%

Con fecha 21 de febrero de 2019 se contrató el nuevo préstamo con la entidad Caixabank con las condiciones anteriores y, posteriormente el 25 de febrero de 2019, se ha procedido a la cancelación efectiva del préstamo sindicado.





CLASE 8.^a



0N6019661

Todo lo anterior, implica que las garantías vinculadas al crédito, previstas en el Contrato de Crédito y Acuerdo Principal, y demás contratos de financiación, están extinguidas de pleno derecho a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no han acontecido hechos significativos adicionales, desde el 31 de diciembre de 2018 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida en la presente memoria.





CLASE 8.^a



0N6019662

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A los Señores Accionistas:

Nos complace presentarles el informe de gestión de la Empresa Mixta de Aguas de Antigua, S.L., correspondiente al ejercicio 2018:

INTRODUCCIÓN

EMPRESA MIXTA DE AGUAS DE ANTIGUA, S.L. (en adelante la Sociedad) realiza el suministro de agua en parte del municipio de Antigua, tratamiento, saneamiento y depuración de aguas residuales, prestación de servicios, dentro y fuera del término municipal de Antigua, construcción y ejecución de las instalaciones para la producción de energía eléctrica y, en general, todo lo que esté relacionado con el ciclo integral del agua.

EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

El volumen de agua facturada ha sido 1,17 hm³ en el 2018, respecto a los 1,24 hm³ del 2017, situando la cifra de negocios en 3.904.160,26 euros, frente a los 4.086.598,33 euros con respecto año anterior, lo que supone un descenso de un 4,46%, debido a un peor comportamiento de la ocupación turística. El número de clientes al finalizar el ejercicio de 2018 era de 3.172 cifra que se mantiene con respecto al año anterior.

Respecto a los gastos, hay un incremento en el concepto de aprovisionamientos y gastos de personal con respecto al 2017 en un 1,91% y 3,46% respectivamente, debido al incremento de trabajos para el propio inmovilizado y adecuación del personal por el incremento de actividad de mantenimiento.

El resultado de explotación a 31 de diciembre de 2018 se ha situado 1.091.865,07 euros, frente a 1.260.477,72 euros en 2017, lo que supone un descenso de 13,38%, sin embargo, el descenso del resultado neto del ejercicio es de un 8,44% con respecto al año anterior.

A 31 de diciembre de 2018 la plantilla media de la Sociedad se sitúa en 13 personas.

El periodo medio de pago a proveedores ha sido de 52 días en el ejercicio 2018.

EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

Los objetivos marcados para el futuro se centran en la mejora continua de los resultados mediante la optimización de los recursos de la Sociedad, consiguiendo ratios de eficiencia crecientes en todos los servicios gestionados. Todo ello se pretende conseguir entre otros, con la mejora en las condiciones financieras de la Sociedad.





CLASE 8.ª



0N6019663

ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO:

Durante el ejercicio 2018 no se han producido actuaciones de investigación y desarrollo significativas.

ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS:

Durante el ejercicio 2018 no se han producido operaciones de autocartera.

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La sociedad carece a fecha de cierre del ejercicio 2018 de instrumentos financieros derivados.

HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

A fecha de formulación de estas cuentas anuales, excepto por aquellos aspectos mencionados en la Nota 22 de la presente memoria, no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2018 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida en la misma.





ON6019664

CLASE 8.ª

Diligencia para hacer constar que en las hojas de papel con timbre de Estado, de la Clase 8ª, Serie y números ON6019624 a la ON6019663 ambas inclusive, obran las Cuentas Anuales de la Empresa Mixta de Aguas de Antigua, S.L. del ejercicio 2018, formuladas en fecha 19 de marzo de 2019 y el Informe de Gestión.

Firmadas por:

ADAY MESA MARTIN
(Secretario no consejero)

JUAN JOSÉ CAZORLA
HERNÁNDEZ
Presidente

JOSE JUAN GONZALEZ
SALMAH
Consejero

HUGO FLAVIO ESTÉVEZ BARBUZANO
Consejero

DAVID MARCO COMAJUAN
Consejero

AGUSTÍN G. RODRÍGUEZ CABRERA
Consejero

VIRGINIA ABREU CARRILLO
Consejera

